

## JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor Alberto Zucchi, Secretaría "C" de la suscripta, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario en autos caratulados "DALLAVALLE, ERNESTO DANIEL s/Ejecuciones Varias" Expte. N° 2503/2014, cita y emplaza al Sr. ERNESTO DANIEL DALLAVALLE, D.N.I. N° 27.858.795, para que en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimientos de dar intervención al Defensor Oficial. Rosario, 11 de Septiembre de 2014. Dra. Raquel N. Bolzico, Secretaria.

§ 33 249683 Dic. 15 Dic. 16

---

## TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, Secretaria Dra. Graciela Esther Ereñú, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "LAZO, HÉCTOR ARIEL c/ALEGRE, JUAN CAROS y Otros s/Declaratoria de pobreza (Expte. N° 3098/10)", en fecha 13 de Septiembre de 2013, se ha ordenado citar a los herederos o representantes legales del actor Héctor Ariel Lazo (D.N.I. N° 8.524.251), a fin de que tomen la intervención que les corresponde en el proceso, durante dos días consecutivos. Rosario, 15 de Septiembre de 2014. Dra. Graciela E. Erenu, Secretaria.

§ 33 249649 Dic. 15 Dic. 17

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados: PLANO GISELA M. y Otros c/MAZZARA, JOAQUIN R. y Otros s/Daños y perjuicios". Expediente N° 1279/11, hace saber a los herederos de Joaquín Mazzara, que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 27/11/2014. Informado verbalmente la Actuaría en este acto que los herederos de JOAQUÍN MAZZARA no han comparecido a estar a derecho, decláreselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos y el hall de tribunales. Expte. N° 1279/11. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

§ 33 249754 Dic. 15 Dic. 17

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dr. Edgardo M. Bonomelli, se hace saber que dentro de los autos caratulados "BANCO MAGRO S.A. c/VEGA JORGE y Otra s/Ejecutivo", Expediente 1149/11, se ha dictado la siguiente resolución: N° 3088 Rosario, 04 de Noviembre de 2014. Por presentada, domiciliada y en carácter invocado, en mérito al poder general que en copia se glosa en autos, que deberá certificar, otórgasele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa, cítese y emplácese a la demandada a comparecer a estar a derecho, por el término y bajo apercibimientos de ley Trábase embargo sobre los haberes que deba percibir el demandado JORGE LUIS VEGA por su relación de dependencia en obra social de directivos y empresarios, en la siguiente proporción: el 10% del importe que exceda del salario mínimo vital y móvil, y el 20% del importe que exceda del doble del mínimo vital y móvil, hasta cubrir la suma de \$ 5250.- con más la suma de \$ 1050 en concepto de intereses y costas provisoriamente estimadas, debiendo depositarse las sumas embargadas en cuenta judicial a abrirse en el Banco Municipal de Rosario, sucursal caja de abogados, a nombre de esta Juzgado y para estos autos. Resérvese en Secretaria la documental acompañada. Líbrense los despachos correspondientes. Insértese, y hágase saber. Autos: BANCO MACRO S.A. c/VEGA y Otra s/Ejecutivo". (Expte. N° 1149/11). Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

§ 52,50 249753 Dic. 15 Dic. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de lera. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, hace saber que dentro de los autos caratulados: "ZIGON, GABRIEL c/ FRANCO, SERGIO s/Ejecutivo (Expte. N° 923/13), por auto N° 4271 de fecha

02/12/14 se ha aprobado planilla por la suma de \$ 8.899,23, y por auto N° 4272 de fecha 02/12/14, se han regulado los honorarios de la Dra. Analía Mascólo en la suma de \$ 1.600, Art. 7 inc. 2 b Ley 6767), monto que equivale a 1,94 unidades Jus, aplicándose desde la mora un interés según sentencia recaída en autos, monto que no podrá ser inferior a la cantidad de unidades Jus referida, adicionándole un interés del 6% anual desde la notificación hasta el efectivo pago. Rosario, 05 de Diciembre de 2014. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 33 249710 Dic. 15 Dic. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, hace saber que dentro de los autos caratulados: "QUERO, MIRIAM DEL LUJAN s/Sumaria Información (Expte. N° 931/14), se ha solicitado la autorización para la cremación de los restos de quien en vida fuera conocido con el nombre de: ESTHER FILOMENA CONCEPCIÓN CIPOLONI y NN QUERO, por lo que se llama a los familiares para que comparezcan ante éste Tribunal, por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de tres días en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 05 de Diciembre de 2014. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 33 249712 Dic. 15 Dic. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "MAIDANA PAOLA MAGDALENA s/Quiebra" Expte. N° 634/14, por Resolución N° 3521 de fecha 05/12/14, se ha dispuesto declarar la quiebra de Paola Magdalena Maidana, D.N.I. N° 27.638.268, con domicilio en calle España 6483 de la ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímese el art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Secretaría, Rosario. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

S/C 249656 Dic. 15 Dic. 19

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 14° Nominación, de Rosario, dentro de los autos caratulados "PERETTI HECTOR RICARDO c/DE LA CRUZ ROBERTO s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 838/13, cita a comparecer a estar a derecho en el término de 10 días al Sr. De la Cruz Roberto D.N.I. N° 13.189.376, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 3 de Octubre del 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

§ 33 249663 Dic. 15 Dic. 17

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: PERETTI HÉCTOR RICARDO c/LINARES CLAUDIA s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 576/11, se hace saber a la Sra. LINARES CLAUDIA SUSANA, DNI 18.640.264, la iniciación de juicio ejecutivo debiendo comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 3 de Octubre de 2014. Fdo: Dr. Quaglia (Juez). Dra. Entrocasi (Secretaria).

§ 33 249665 Dic. 15 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 13° Nominación de Rosario, Dr. Edgardo Bonomelli, la Secretaria que suscribe, cita por el término y bajo apercibimientos de ley a los herederos de Elena Magdalena Ricci, con domicilio en calle Juan Bautista Alberdi de Pueblo Esther (Provincia de Santa Fe), a comparecer a estar a derecho dentro de los autos caratulados: GONZÁLEZ, ITATÍ c/CAMARGO, ROBERTO P. y Otros s/Cobro de pesos; (Expte. N° 155/2014). Todo de acuerdo al siguiente decreto: "Rosario, 25 de Septiembre de 2014. Téngase presente el domicilio denunciado a sus efectos. Practíquense las notificaciones en el mismo. Atento lo peticionado, cítese y emplácese a los herederos de Elena Magdalena Ricci a comparecer a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de ley. Expte. N° 155/14, Fdo.: Dr. Edgardo Bonomelli, Juez; Dra. Jéssica María Cinalli, Secretaria. Rosario, 09 de Octubre de 2014. Publíquense edictos como se solicita. Téngase presente la resolución número 2675 de fecha 02/11/2012 a fs. 69

en los autos conexos "GONZALEZ, ANTONIA ITATI c/CAMARGO, SUSANA ELENA s/Declaratoria de pobreza", Expte. N° 1184/2010. Fdo.: Dr. Marcelo Quaglia (Juez en suplencia); Dra. Jéssica María Cinalli, Secretaria.

S/C 249682 Dic. 15 Dic. 17

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados "MONTENEGRO, ANTONIA c/EMPRESA SEMTUR y Ots. s/Daños y perjuicios", Expte. N° 169/12, se ha dispuesto: que la co-demandada, LAS DELICIAS S.A., no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificada, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Rosario, 14/4/14. Fdo.: Dr. Quiroga (Juez) - Dra. Bazano (Secretaria).

§ 33 249660 Dic. 15 Dic. 17

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 8 de Rosario, Dr. Luciano Juárez en los autos caratulados: LESCANO GABRIELA M.L. c/VILLARRUEL, JUAN CARLOS y Ot. s/Escrituración, Expte. N° 1119/2012, se ha declarado la rebeldía de la demandada, prosiguiendo el juicio sin su representación. Para sorteo de abogado defensor de oficio, désignase la audiencia del día 30/12/2014 a las 10 hs. Secretaría, 5/12/2014. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria en suplencia.

§ 33 249659 Dic. 15 Dic. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario, se hace saber que dentro de los caratulados: PLADENA NOELIA LUCIANA MARISE s/Propia Quiebra" Expte. Nro. 459/14, por Resolución N° 3529, de fecha 05/12/14, se ha dispuesto declarar la quiebra de NOELIA LUCIANA MARISEL PLADENA, D.N.I. N° 33.132.697, con domicilio en calle Pellegrini S/N de la localidad de Ibarlucea, Provincia de Santa Fe, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímese el Art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Secretaría, Rosario. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

S/C 249655 Dic. 15 Dic. 19

---

La Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Rosario, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de don Jorge Ernesto Alarcón (D.N.I. N° 11.447.747) para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "FUMAR, MAXIMILIANO c/ALARCÓN, JORGE ERNESTO s/Reivindicación, (Expediente 0.761 del año 2007) y su incidente de ejecución de sentencia caratulado: PUMAR, MAXIMILIANO c/ALARCÓN, JORGE ERNESTO s/Apremio" (expediente 0.198 del año 2011), dentro del término de 03 (tres) días, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes y proseguirse el juicio sin su representación. Rosario, Secretaría, 4 de Diciembre del 2014. Dr. González, Secretario.

§ 33 249760 Dic. 15 Dic. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: TORRESI GUSTAVO s/Quiebra; Expte. Nro. 826/88, por resolución N° 3525 de fecha 05/12/14, se ha dispuesto declarar concluido el presente procedimiento falencial, haciendo cesar la intervención del Sr. Síndico. Secretaría, Rosario. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

S/C 249654 Dic. 15 Dic. 16

---

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, hace saber que en

los autos: MARIN OJEDA APARICIA s/Cremación, Expte.: 1089/2014 ha dictado lo siguiente: Rosario, 5 de Noviembre de 2012. Por presentados, con domicilio ad-litem constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder especial acompañado. Por iniciada la acción que expresan. Por ofrecida prueba. Agréguese la documental acompañada. Publíquense edictos por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL, hall de Tribunales y en un plano de publicaciones judiciales de esta ciudad, llamando a herederos y/o familiares de los fallecidos a los fines de que comparezcan a estar a derecho y/o manifestar su requerimiento en caso de considerarlo necesario bajo apercibimientos de precederse sin más al retiro y/o cremación. Comparezcan Sra. Apancia Marín Ojeda cualquier día y hora hábil de audiencia a fines de ratificar su solicitud y manifestar con carácter de declaración jurada que desconocen la existencia de otros herederos de rango preferente. Fecho, vista al Defensor General y al Sr. Fiscal. Fdo: Dra. Silvia Ana Cicuto (Juez) - Dra. Jaime (Secretario).

S/C 249703 Dic. 15 Dic. 16

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, en autos caratulados: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ZANIN CRISTIAN ADRIÁN s/Demanda Ejecutiva" Expte. N° 1013/13, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto la siguiente Resolución: Rosario, 14 de Agosto de 2014. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que el demandado Cristian Zanin, no ha comparecido a estar a derecho pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, decláraselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula haciéndole saber que de no ser hallada la demandada en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien lo atienda o vecinos si la misma vive o trabaja allí y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, bajo apercibimiento de nulidad del mismo debiendo asentar en la diligencia efectuada dicho informe. Fdo.: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Expte. N° 1013/13. Rosario, 09/12/14. Dra. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

§ 33 249661 Dic. 15 Dic. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos SEÑORA ENSALADA S.R.L. s/Concurso Preventivo; (Expte. 1140/14) mediante resolutorio N° 3820 de fecha 02 de diciembre de 2014 se ha declarado abierto el concurso preventivo de SEÑORA ENSALADA S.R.L., CUIT 33712829, con domicilio real en calle Maipú 662 y legal en E. Zaballos 2071, ambos de la ciudad de Rosario. Se ha designado audiencia para sorteo de Síndico categoría B para el día 10 de diciembre de 2014. Se ha ordenado la publicación de Edictos en el Boletín Oficial y diario "El Forense", en el modo, por el término y bajo los apercibimientos de los Arts. 27, 28 y 30 LCQ. Se ha dispuesto librar los despachos que fueren menester a los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 21 LCQ (modificado por la Ley 26086 Art.4). Se ha ordenado comunicar la presente a la A.P.I. a sus efectos (Art. 23 C. Fiscal); AFIP-DGI, Municipalidad de Rosario y a quien correspondiere. Se ha dispuesto la inhibición general de bienes de la concursada librándose los despachos pertinentes. Rosario, 09 de Diciembre de 2014. Dr. Alejandro Dañino, Prosecretario.

§ 165 249651 Dic. 15 Dic. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, en autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/FUNES SERGIO DAMIÁN s/Ejecutiva", Expte. N° 91/12, se ha resuelto: Rosario, 30 de Marzo de 2012. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado, el que deberá certificarse ante la Actuaría. Por iniciada la acción que expresa, la cual tramitará pro la vía del juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Expte. N° 91/12" (Fdo. Susana Silvina Gueiler -Juez- Myrian R. Huljich -secretaria. Rosario, 09/12/14. Dra. Silvina E. Rubulotta, Prosecretaria.

§ 33 249668 Dic. 15 Dic. 17

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados: MARTÍNEZ MONTERO, A. s/Declaratoria de herederos". Expediente 816/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARTÍNEZ MONTERO ALBERTO (D.N.I. N° 579.388), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli. Secretaria.

§ 45 249755 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes: Francisco Emilio Manchado y Celestina Fernández, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro /de autos caratulados "MANCHADO, FRANCISCO EMILIO s/Sucesión", Expíe. Nro.: 860/14. Fdo. Dr. Iván Kvasina (Juez), Dr. Alfredo Farías (Secretario).

\$ 45 249688 Dic. 15 Dic. 30

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS RODRÍGUEZ, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre de 2.014. Dr. Sergio A. González, Secretario.

\$ 45 249708 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 8 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Federico Ferraro, D.N.I. N° 5.963.310, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "FERRERO, ALBERTO FEDERICO s/Declaratoria de herederos - Sucesión" Expte. Nro. 899/2014. Secretaría. Rosario, 05/12/2014. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

\$ 45 249658 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de OLLER, LIANA BEATRIZ NOEMI, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: OLLER, LIANA BEATRIZ NOEMI s/Declaratoria de herederos; Expte. 766/14. Dra. Lilibian Carmen Reynoso (Secretaria).

\$ 45 249673 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de PINEDA ANTONIA NICOLASA, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: PINEDA ANTONIA NICOLASA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 844/14. Dra. Lilibian Carmen Reynoso, (Secretaria).

\$ 45 249674 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EDUARDO LUIS CRECIENTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 4 de Diciembre de 2014. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 249657 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de ALESSANDRONI, ENRIQUE ANGEL LEOPOLDO - D.N.I. 93.560.525- para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ALESSANDRONI, ENRIQUE ANGEL LEOPOLDO s/Declaratoria de

herederos" (Expte. Nº 937/14). Rosario, 05 de Diciembre de 2014. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 45 249653 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de MANCILLA, ORLINDA ESTHER - DNI. 3.897.508- para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "Mancilla, Orlinda Esther s/ Sucesión universal" (Expte. 798/14). Rosario, 09 de Diciembre de 2014. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

§ 45 249652 Dic. 15 Dic. 30

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaría Dr. Santiago Male Franch, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: JUAN CARLOS ARTALE (DNI 6.012.710) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. Artale, Juan Carlos s/Declaratoria de herederos (Expte. Nº 463/14). Rosario, 05 de Diciembre de 2014. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

§ 45 249715 Dic. 15 Dic. 30

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Narcisa Scremin (D.N.I. Nº 93.711.098), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. SCREMIN, NARCISA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 554/14). Rosario, 5 de Diciembre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

§ 45 249716 Dic. 15 Dic. 30

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Néstor Laborde (L.E. Nº 3.688.565) y Amalía Etelvina Pompo (D.N.I. Nº 2.071.849), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. LABORDE, NESTOR y Ot. s/Sucesión; (Expte. Nº 1149/14). Rosario, 4 de Diciembre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

§ 45 249718 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARIO ALBERTO GRASSI y MARIA DEL CARMEN ANTICAGLIA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

§ 45 249666 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ROSA BORACE, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. Silvina Rubulotta,

prosecretaria.

§ 45 249662 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JERONIMO JORGE GARCIA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

§ 45 249664 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de VIVIANA RAQUEL LUDUEÑA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. Silvina Rubulotta, prosecretaria.

§ 45 249667 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARTIN GUERARDO PANZERI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. Silvina Rubulotta, prosecretaria.

§ 45 249669 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de HECTOR ENRIQUE BLANCO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. Silvina Rubulotta, prosecretaria.

§ 45 249670 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ULISES EZEQUIEL JOSE AMILIVIA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. Silvina Rubulotta, prosecretaria.

§ 45 249671 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GRACIELA HAYDEE GUERRERO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

§ 45 249672 Dic. 15 Dic. 30

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Firmat, el Secretario que suscribe comunica a los herederos y/o sucesores de POMILIO ANTONIO (L.E. 6,097,267) que se ha dictado lo siguiente, en los autos: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS (PROVINCIA DE SANTA FE) c/ POMILIO ANTONIO s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 547/2014), N° 852. Firmat, 26 de Mayo de 2014. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del Poder General acompañado que se devolverá dejando copia autorizada en autos. Por entablada demanda de apremio por la ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/POMILIO ANTONIO s/Ejecución Fiscal. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de pesos treinta y cuatro mil ciento sesenta y ocho con 89/100 (\$ 34.168,89), con más la de pesos estimada provisoriamente para intereses y costas. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de diez (10) días se llevará adelante la ejecución. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficial de Justicia ad-hoc indistintamente. Se deja constancia que el embargo ha sido solicitado por el apoderado de la actora Dra. LAURA ELENA BORRAS, con domicilio legal en calle San Martín 1230 de Firmat (Delegación API). Como se pide designase Oficial de Justicia ad-hoc a los Dres. Hugo Ricardo Gainza y/o Claudia Marcela Radesca y/o Adriana Miloni y/o Jorge Ramos, quienes podrán aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi -Juez, Dra. Laura M. Barco - Secretaria. Expte. N° 547/2014. Firmat, 23 de Setiembre de 2014.

S/C 249751 Dic. 15 Dic. 19

---

Por Disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, el Secretario que suscribe, comunica que en el juicio seguido por ante ese Juzgado, a cargo de la Dra. Pozzi; Secretaría de la autorizante; por: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS de la Provincia de Santa Fe; CONTRA: CENTRO AGROP. GODEKEN S.R.L., SOBRE: Ejecución Fiscal, Expte. N° 946/2013, se ha dictado la siguiente sentencia: "No 1646. Firmat, 23 de Septiembre de 2014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: Ordenar llevar adelante la ejecución contra CENTRO AGROPECUARIO GODEKEN S.R.L., hasta tanto la acreedora se haga integro cobro del capital reclamado de Pesos cuarenta y seis mil cuatrocientos veintiséis con 84/100 (\$ 46.426,84.-), con más los intereses legales correspondientes desde la fecha de la liquidación y hasta su efectivo pago, con la tasa mensual del Decreto Provincial N° 1560/91 -Resolución N° 005 del Ministerio de Hacienda y Finanzas circular Nro. 6063 de fecha 08-01-92 con más las costas (Art. 251 CPC) a la accionada. Los honorarios serán regulados oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi -Juez, Dra. Laura M. Barco -Secretaria. Firmat, 4 de Noviembre de 2014.

S/C 249752 Dic. 15 Dic. 19

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de la Segunda Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. Marzi, cita y emplaza a los herederos de Dionisio Donato Cipolloni y/o Donato Dionisio Cipolloni y/o Jacinto Antonio Cipolloni a tenor de la norma del Art. 597 del Cód. de Procedimientos Civil y Comercial y por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho en los autos: NARDI, OMAR RAUL c/CIPOLLONI, DIONISO D. y/u Otros s/Usucapión", Expte. N° 711/14, bajo apercibimientos de rebeldía (Art. 72 C.P.C.) y demás del propio Art. 597 C.P.C. Casilda, Noviembre de 2014. Dr. Saraceni, Secretario Subrogante.

§ 45 249704 Dic. 15 Dic. 19

---

## CAÑADA DE GOMEZ

---

### JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

### Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. de Cañada de Gómez, Dra. Aguaya, Secretaria del autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: "CACERES HUGO GUALBERTO s/Quiebra" Expte. 30-09 que se ha dictado la resolución Nro. 203 de fecha 28 de Marzo de 2014, se ha resuelto: 1) Tener por presentado informe final y proyecto de distribución en los términos del Art. 218 de la Ley 24.552. 2) Poner de manifiesto el mismo a los fines que el fallido y los acreedores presenten sus observaciones en el término de ley, disponiéndose la notificación mediante edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL con mención de los honorarios que seguidamente se establecen. 3) Fijar las regulaciones de honorarios en el mínimo de tres (3) sueldos de Secretario de Primera Instancia establecido proel ler párrafo del Art. 267 de la Ley 24.522 que a la fecha se justiprecia en la suma de pesos Cincuenta Mil ( \$ 50.000) se distribuirá en a) un 80% para la sindicatura (CPN Susana Teresa Cormons) quien deberá remunerar a su letrado patrocinante y b) el 20% al letrado que intervino por el fallido (Dr. Hugo Argañaraz). Cañada de Gómez, 5 de Diciembre de 2014. Dr. Navarro, Secretario.

S/C 249721 Dic. 15 Dic. 30

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don SILVIO JUAN BERTOLLINI, L.E. N° 6.170.715, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, Noviembre de 2014. Dr. Navarro, Secretario.

S/C 249684 Dic. 15 Dic. 16

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO PERNO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Diciembre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 249691 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO FRECHOU y LUISA ALBERTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Diciembre de 2014. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 249691 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CANDELARIA PALACIO y/o CANDELARIA PALACIO PELLICER, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Diciembre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 249696 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EUGENIO OSCAR ALMIRON, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Diciembre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 249694 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LEONILDA MARGARITA MARUCCO y RICARDO ERNESTO ANSELMO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Diciembre de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 249687 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de TERESA INES LUX, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Diciembre de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 249685 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HECTOR JUAN ALSINA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Diciembre de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 249686 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANA MARIA GIAMPAOLI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Diciembre de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 249690 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NORI MARIA GOMIRATO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Diciembre de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 249689 Dic. 15 Dic. 30

---

**SAN CRISTOBAL**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher, Secretaría Unica a cargo del Dr. Ricardo Ruiz Díaz, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes del Sr. Rene Juan Tivano, DNI. Nº 6.202.745, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos Expte. Nº 863 Año 2014 TIVANO, RENE JUAN s/Declaratoria de herederos. San Cristóbal, 5 de Diciembre de 2014. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 45 249743 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher Secretaria Unica a cargo del Dr. Ricardo Ruiz Díaz, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la Sra. Silvia Mónica Mabel Spano, DNI Nº 12.929.922, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos: Expte. Nº 862 Año 2014 SPANO, SILVIA MÓNICA MABEL s/Declaratoria de herederos. San Cristóbal, 5 de Diciembre de 2014. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 45 249744 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher Secretaría Unica a cargo del Dr. Ricardo Ruiz Díaz, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes del Sr. Néstor Juan Tivano, DNI. Nº 10.397.146, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos Expte. Nº 864 Año 2014 TIVANO, NÉSTOR JUAN s/Declaratoria de herederos. San Cristóbal, 5 de Diciembre de 2014. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 45 249747 Dic. 15 Dic. 30

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher Secretaria Unica a cargo del Dr. Ricardo Ruiz Díaz, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes del Sr. Crestino Villalba, L.E. Nº 2.432.824, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos Expte. Nº 785 Año 2014 VILLALBA, CRESTINO s/Declaratoria de herederos. San Cristóbal, 19 de Noviembre de 2014. Ricardo Ruiz Díaz, secretario.

\$ 45 249742 Dic. 15 Dic. 30

---

**VILLA CONSTITUCION**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral Primera Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de CONRADO LECUSSAN, a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, por ante éste Tribunal, en los autos caratulados LECUSSAN CONRADO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 784/14, Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral Primera Nominación. Villa Constitución, 4 de Diciembre de 2014. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 45 249697 Dic. 15 Dic. 30

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral Primera Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de IRMA NELLY GONZÁLEZ a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, por ante éste Tribunal, en los autos caratulados GONZALEZ IRMA NELLY s/Sucesión Testamentaria, Expte. N° 814/14; Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral Primera Nominación. Villa Constitución, 4 de Diciembre de 2014. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 45 249699 Dic. 15 Dic. 30

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Leandro Carozzo, y dentro de los autos caratulados COMUMA DE MELINCUE c/GUTBROD DE MERKEL ELINA FRANCISCA s/Apremio; (Expte. Nro. 684/2012), se ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto: Melincué, 20 de Noviembre de 2014. Téngase presente la ampliación formulada. Intímese a la demandada acompañar los comprobantes requeridos dentro del término de tres días bajo apercibimientos de ley. (N° 684-12). Melincué, 3 de Diciembre de 2014. Fdo. Dra. Analía Irrazábal, Juez; Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

S/C 249700 Dic. 15 Dic. 16

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Leandro Carozzo, y dentro de los autos caratulados COMUNA DE MELINCUE c/CAROTA HUMBERTO s/Apremio; (Expte. Nro. 679/2012), se ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto: Melincué, 20 de Noviembre de 2014. Téngase presente la ampliación formulada. Intímese a la demandada acompañar los comprobantes requeridos dentro del término de tres días bajo apercibimientos de ley. (N° 679-12). Melincué, 3 de Diciembre de 2014. Fdo. Dra. Analía Irrazábal, Juez; Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

S/C 249701 Dic. 15 Dic. 16

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Federico Bertram (Juez) y Dr. Walter Bournot (Secretario), en los autos caratulados: PAOLINO, HUGO ALBERTO s/Sucesión Testamentaria; (Expte. N° 554/2014); se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PAOLINO, HUGO ALBERTO, DNI N° 10.731.987, para que comparezcan en el término de ley a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 22 de Octubre de 2014. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 249727 Dic. 15 Dic. 30

